

# ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL SIGNIFICADO DEL TRABAJO INFANTIL <sup>1</sup>

Rossana Pérez del Aguila Coda (\*)

En todas las sociedades humanas, los niños han participado y participan, en mayor o menor grado, en los procesos de producción, intercambio o servicios que son necesarios para la supervivencia del grupo al que pertenecen. Lo que es relativamente reciente, es «considerar el trabajo de los niños como un problema social, es decir como un fenómeno contrario al armonioso desarrollo físico, psíquico y social del niño. Esta percepción del trabajo infantil como problema social y consiguientemente, la idea de que era necesario proteger al niño se verificó una vez que se difundió el trabajo infantil asalariado, es decir, la explotación del niño por empleadores ajenos a su familia».<sup>2</sup>

Es entonces, cuando se reconoce el trabajo infantil como problema social, que empieza la reflexión social en torno a él.

Actualmente, en la mayor parte de los países desarrollados la explotación infantil ha disminuído enormemente gracias a la evolución económica, moral y legal (mejora rápido de los niveles de vida, escolaridad obligatoria, aplicación de leyes que

prohíben el trabajo infantil). Pero si bien es cierto que la legislación ha avanzado mucho en materia de protección infantil, no significa que el trabajo infantil haya desaparecido completamente del escenario laboral. Lo que hace falta en estos países es ofrecer protección a los niños que trabajan al mismo tiempo que asisten a la escuela y cuyo trabajo se realiza durante largas horas, desarrollándose en condiciones de inseguridad o insalubridad.

En los países subdesarrollados y en los de Europa meridional, la explotación del trabajo infantil no se ha eliminado y todavía prevalece o está bastante difundida en muchos lugares. En los países subdesarrollados, a pesar que se ha avanzado en cuanto a legislación, en la práctica no se ha logrado hacer desaparecer, principalmente por la situación de pobreza, la misma que obliga a estrategias de sobrevivencia familiar en las que las mujeres y los niños juegan un papel muy importante. Los menores tienen que trabajar y lo hacen con toda normalidad, suelen cumplir un papel productivo relativamente importante para sus res-

1. Este artículo forma parte del Proyecto: «Trabajo Infantil Diagnóstico, Acciones y Desafíos». IET, Lima 1992.

(\*) Directora de Estudios y Proyectos del Instituto de Estudios del Trabajo. Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Lima (Perú).

2. OIT, «El trabajo de los Niños», Ginebra 1980

pectivas familias, tanto en las ciudades como en el campo y las tareas que realizan se traducen en un aporte económico apreciable.

[Parte del problema se debe también a una legislación inadecuada y sobre todo a su aplicación ineficaz. Se carece de un sistema de inspección eficiente y la legislación excluye con frecuencia los talleres tradicionales, empresas familiares, pequeños comercios, oficios callejeros y agricultura, donde trabajan la mayoría de los niños donde la aplicación de la ley, si bien tiene lugar, resulta sumamente difícil.<sup>3</sup>

Tenemos en el mundo, una realidad concreta: los niños trabajan desde temprana edad y los motivos básicos de la persistencia del trabajo de los niños son: la pobreza y el subdesarrollo.]

¿Se debe abolir el trabajo infantil o sólo se debe mejorar las condiciones de trabajo de los niños?

La OIT tiene como principios fundamentales cumplir con ambos objetivos, los mismos que han constituido una constante preocupación desde su fundación.

En un corto plazo, lo que propone es que los gobiernos adopten legislaciones laborales que protejan a los niños por lo menos de las peores formas de explotación y que mejoren las condiciones de trabajo principalmente peligrosas, poniendo límites de edad, obligatoriedad escolar y prohibiciones en trabajos perjudiciales para el desarrollo del niño; esto hasta que sucedan los adecuados cambios socio-económicos para lograr finalmente la abolición del trabajo infantil.

Pero no todo trabajo es perjudicial para los niños. En su memoria el Director General de la OIT señala que «ciertos tipos de actividades efectuadas en condiciones reglamentadas, pueden tener efecto positivo para los niños y la sociedad, como el hecho de adquirir capacidades, sentido de responsabilidad y llegar a formar parte plenamen-

te de la colectividad, es decir integrarse a la vida social del grupo al que pertenece».<sup>4</sup>

Un informe de las Naciones Unidas también señala que «aprender a trabajar forma parte de toda formación sana y equilibrada. El trabajo es formador, socializador, liberador. Es imprescindible que el niño aprenda el precio del mismo, comprenda su importancia y se inicie en sus secretos».<sup>5</sup>

En ambos documentos, se resalta que no es el trabajo en sí mismo el que preocupa; sino es el abuso y las condiciones que se le imponen, las mismas que ponen en peligro la seguridad, la salud o el bienestar del niño; el que se sirve de los esfuerzos del niño pero que no aporta mucho a su desarrollo y el trabajo que obstaculiza su educación o formación y por consiguiente, constituye un menoscabo para su porvenir.

No puede ser positivo que trabaje un niño cuando lo hace por ejemplo, en la calle expuesto a una serie de peligros tanto físicos como sociales. Cuando trabaja muchas horas durante el día para ganar unos centavos para llevar a su casa; cuando alterna el trabajo con la escuela y los resultados se ven reflejados en el rendimiento escolar y en la deserción escolar.

A todo esto hay que agregar el poco tiempo que el niño destina al juego, a la recreación, por dedicar tantas horas al trabajo; y el juego, sabemos que es para el niño parte fundamental de su desarrollo normal.

Los niños que trabajan desde temprana edad y son responsables de aportar a la economía familiar, muchas veces obvian el juego como actividad. Están tan acostumbrados a trabajar que no consideran importante el juego, son pocos momentos los que dedican a la recreación.

Los niños que trabajan en las calles lo hacen casi todo el día y todos los días de la semana.

3. Assefa Bequele, «El Trabajo Infantil: pregunta y respuestas» en OIT, *Trabajo Infantil. Manual de Información*. Ginebra 1987.

4. OIT, «El Trabajo Infantil y Manual de Información». Ginebra 1987

5. Abdelwahab Bouhdiba, «La explotación del Trabajo de los Niños», Naciones Unidas. *Comisión de los Derechos Humanos*, 1981.

El trabajo le exige al niño permanencia y lo hace madurar, el niño aprende a ser responsable. Principalmente cuando trabaja para otra persona ajena a su familia tiene que empezar a comprender que el trabajo no es un juego que puede comenzar y abandonar en cualquier momento.

No todos los niños descansan los domingos. Estos niños, prematuramente sufren una de las consecuencias de la irrupción del trabajo moderno. Este destruye la vida haciendo que la gente trabaje mucho<sup>6</sup>.

Holland señala que «estamos siempre corriendo», ni siquiera «hay tiempo para uno mismo». El niño es así un pequeño adulto que vive en eso que se llama «rat race».

El trabajo en estas circunstancias se convierte en esclavitud. Los que no descansan, dice Joe Holland, hacen caso omiso a lo que Dios apuntó con sus mandamientos del descanso, porque sin el descanso, el proceso creativo se toma destructivo.

Pero si un niño trabaja tanto, es por necesidad económica de sus familias. En países subdesarrollados, la gente no puede darse el lujo de permanecer desempleada, porque simplemente se moriría de hambre. Por eso desarrollan estrategias de sobrevivencia, en las que los niños juegan un papel muy importante.

La más importante necesidad que desean cubrir las familias de los niños que trabajan es la alimentación. Trabajan para ganar dinero, ése es el principal fin: la NECESIDAD.

Se sabe que «El trabajo es vida, y exige, pues el consumo permanente de alimentos».<sup>7</sup>

Pero el problema de la interpretación ideológica moderna del trabajo consiste en reducir el sentido del trabajo; trabajar para ganarse la vida. Y el error, señala Joe Holland, es quedarse allí, y no ver que el trabajo es mucho más: «si el trabajo es un compromiso constante que se extiende en el tiempo y que permanece a través de sus frutos, lo es en

gran medida, porque lo propio del hombre es estar en constante proceso de realización, de objetivación y de reconocimiento de sí mismo a través de su obra» (Hopenhayn, 1988, op. cit.).

Y ésta es una forma de alienación del trabajo, en la que los niños, así como los trabajadores adultos se encuentran.

Han dicho muchos autores que la alienación en el trabajo se agudiza cuando sólo se conserva su aspecto de necesidad, de sumisión.

Desde Platón, Marx, hasta hoy día, la idea de que la libertad, es decir el reino de lo humano, no empieza sino más allá del reino de la necesidad; es una constante.

Es por eso que para Marx, el reino de la libertad empieza cuando termina el trabajo determinado por la miseria o las meras exteriores y se encuentra más allá de la esfera de la producción material propiamente dicha. Esta es la utopía del trabajo.

Otro punto que quisiera analizar es el sentido del trabajo para cada niño. Esto permite enriquecer la comprensión del problema, pues obliga a considerar, en la situación del niño, su propia percepción de lo que hace y qué sentido encuentra en su actividad (Hopenhayn, 1988 op. cit.).

La percepción que tienen los propios niños de su trabajo no es muy clara. La mayoría de los niños han nacido en el seno de familias pobres: han trabajado desde temprana edad al lado de los demás miembros de su familia, por eso aceptan su trabajo como un hecho natural. No hay una plena conciencia de las condiciones en que trabajan y de su condición en la sociedad, pero en su sentido común existirían rasgos de percepción de su situación.

Los estudios demuestran que el niño quiere trabajar, le gusta trabajar y dice no ser obligado a trabajar. Tiene su vida tan marcada por el trabajo que no distingue bien, cuál debería ser su papel en la sociedad como niño, y menos aún como traba-

6. Joe Holland, «Creative Communio toward a Spiritually of Work» N.Y. en: *Notas de Lecturas, traducidas por Dennis Sulmont*. Lima - Perú 1989.

7. Martin Hopenhayn, «El trabajo, itinerario de un concepto». PET - CEPAUR, Chile 1988.

jador.

Pero cuando se profundiza en el mundo interior de los niños, afloran actitudes negativas hacia el trabajo que indicarían que no están a gusto, especialmente para los niños cuyo trabajo requiere de mayor esfuerzo y permanencia.

Los niños no encuentran sentido en su propia actividad de trabajo. El sentido del trabajo se reduce a ganar dinero o a que sus padres lo ganen, para acceder a las necesidades básicas.

Está claro entonces que el trabajo de los niños adquiere un sentido positivo, siempre y cuando sea humanizador y liberador, siempre y cuando el niño aprenda y desarrolle su creatividad; puede ser «una fuente de subsistencia pero también de bienestar, de realización personal y de identidad social».<sup>8</sup>

[El niño en el trabajo se socializa, y adquiere actitudes y valores positivos como: la responsabilidad, la disciplina, la cooperación.]

Pero el trabajo, también puede ser «fuente de alienación, de angustia, de agotamiento y hasta de

muerte», cuando el trabajo es explotador, por las condiciones de trabajo en que se desenvuelve el niño, cuando su edad no es la adecuada para el trabajo, cuando no puede asistir a la escuela.

Fomentar la abolición del trabajo infantil, es difícil en sociedades como las nuestras, donde persiste como estrategia de sobrevivencia de las familias pobres.

Por otro lado, hemos visto que no todos los trabajos son perjudiciales para el niño. Debemos rescatar el trabajo que signifique un proceso de socialización y aprendizaje para el niño. Y finalmente rescatar el denominado «derecho al poder económico», por el cual se debe respetar que el niño ejerza algunas tareas que no signifiquen una carga negativa para su desarrollo.

Que el sentido del trabajo infantil cambie en nuestras sociedades es responsabilidad del Estado y la Sociedad Civil.

---

ó. Dennis Sulmont y Jorge Bernedo, «El Derecho a un Trabajo Digno». ADEC - ATC. Lima 1991.